



# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono número 139.

SANTANDER.—Viernes 3 de abril de 1908

AÑO XVI.—NÚMERO 5.908

REDACCION  
San Francisco, 23, principal  
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS



### EL NIÑO

## José Manuel Ruíz de la Prada y Mora

### SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER

#### A LOS 23 DIAS DE EDAD

Sus padres, don Bernardo y doña Consuelo; sus abuelos, don Leocadio de la Mora y doña María Antonia Bustillo; hermanos, tíos, primos y demás familia PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.

La Penilla de Cayón 2 de abril de 1908.



### CUARTO ANIVERSARIO DEL JOVEN

## ANTONIO RABA FERNANDEZ

que falleció en esta ciudad el 4 de abril de 1904

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, sábado, en las parroquias de Santa Lucía, Santísimo Cristo y Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre y hermanos RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 3 de abril de 1908.

### SANTORAL

Día 3.—Viernes.—San Benigno, San Ulpiano y San Ricardo.

Día 4.—Sábado.—San Isidoro, arz. pat. de Sevilla, santos Ambrosio, Víctor, Toribio de Liébana y Zósimo.

### Pedro Acha Abogado

Hernán-Cortés, 9

### CARLOS M. CONACHY DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

### J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12

### A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Instituto Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

LOPE DE VEGA, 1, TERCERO

### Las talas de los montes

El exceso de original no nos ha permitido hacerlos con tan pronto como hubiéramos deseado de una nueva denuncia que encontramos en las columnas de nuestro estimado colega *La Voz de Liébana*. Verdad que el retrato dice que nunca es tarde si la dicha es buena; pero, tratándose de este asunto, tenemos que lo sea ahora, como lo hubiera sido también antes, por que jamás se ha podido tomar por buena la dicha, es decir, jamás hemos llegado á tiempo.

Dice *La Voz de Liébana* que en los montes de Pesaguero se ha vuelto por algunos á cortar á boleas fraudulentamente, de un modo tal, que da visos de cohecho á la opinión que atribuya tan repetidas talas á una empresa de administradores de travesías para ferrocarriles, que al menos funcionó el año pasado. Y no hay que ser grávido, porque no es preciso, puesto que ya lo supondrán los lectores, que los autores de las talas continúen, como han estado siempre, envueltos en el mayor misterio, al menos para las autoridades.

Y lo que dice *La Voz de Liébana*: «Es verdaderamente escandaloso, que durante varios años seguidos vengamos quejándonos los pueblos de que los montes de Pesaguero son talados á la luz del día, que las señales de esas talas aparecen á la vista de los encargados de la custodia forestal, que la prensa levante un clamoroso incansante hasta lograr que las autoridades se fijen en el hecho, que se llame la atención sobre el mismo del ministro de Fomento en las Cortes, que se disponga una inspección oficial, que se eleven nombres propios de personas sospechosas de culpabilidad, que algunas de estas personas, con sus venganzas personales, den en cierto modo la razón á sus censores, y que sobre todo ello, ni esta comisión, ni aquel inspector, ni el otro guarda, ni nadie, pueda hallar á los autores de las talas.»

No habrá quien niegue que, como dice muy bien el colega lebaniego, es escandaloso todo eso, y además tristísimo.

Como lo es también otro hecho que señala, y que necesariamente tiene que ser exacto, puesto que no es labor esa de las talas que se pueda hacer secretamente y sin que se entere nadie, ni la madera es mercancía que se pueda llevar en el bolsillo, á saber: que hay quienes están al tanto de la trama y conocen el negocio en todos sus pormenores, y perfectamente á las personas que lo explotan, y callan por cobardía ó por otros motivos peores. Y es lo original que de paso que se vaya por aquella región de la provincia, y sin tener amistad con nadie, en cuanto se saca la conversación de las talas de los montes en cualquiera parte, fonda ó taberna, ó coche de línea, enseguida se pronuncian sin el menor recato nombres de personas á quienes se atribuyen los daños forestales, y sin embargo, esos nombres se callan por todo el mundo cuando y donde debieran decirse.

Con esto cuentan sin duda los que cada día con mayor descaro, burlándose de las leyes y de la prensa y de todo, están haciendo con los montes de Liébana.

Y ya vamos perdiendo la esperanza de que se los ataje en su tarea destructora.

### Crónica de Méjico

Especial para «La Atalaya»

En el núm. 17 de la calle de Thibaud, tiene establecidas sus oficinas la Compañía Transatlántica Española, de la que es agente general nuestro honorable compatriota don José D. Bousquet; en ese despacho ocurrió hace pocos días un suceso sangriento que tiene á la orilla del sepulcro á dos españoles honrados.

Un hijo del señor Bousquet, veloso y calavera, á quien su mismo padre había despedido de esa oficina por su conducta nociva, y sin cumplir ni siquiera con el deber de los empleados fuera la causa de que el estropeado, protergo, llegó al despacho, é intempestivamente, disparó su pistola sobre los señores

Nicolás Forteza y Bernardo Machado, alojándole al primero una bala en la clavícula derecha y al segundo le atravesó otro proyectil en el hombro, yéndose á incrustar en el paredón; afortunadamente hoy siguen mejor los heridos.

El autor del drama fué inmediatamente puesto á disposición de un juzgado penal.

El Banco Minero de Chihuahua acaba de ser víctima de un importante robo que ha causado sensación por la habilidad con que lo llevaron sus autores.

Parece que horadaron la bóveda de acero y mampostería en que se guardan los caudales, siendo esta operación sobremanera difícil, pues forzadamente exige grandes esfuerzos, no pudiendo explicarse cómo penetraron los ladrones en el edificio, cuando hay vigilantes constantemente.

La cantidad robada asciende á trescientos mil pesos, y hasta hoy no hay indicio alguno del paradero de los culpables.

El día dos del actual falleció la señora María de J. Juárez, esposa del actual presidente del Casino Español, don José Sánchez R. mos.

El cadáver de la finada fué depositado en la cripta que la familia posee en el panteón español, siendo presidido el duelo por el señor general don D. Alfredo Díaz, por nuestro ministro en esta corte el señor Ramos.

El fúnebre cortejo fué numerosísimo, pues la muerte contaba con generales simpáticos en todas las clases sociales.

En los primeros días de febrero llegó á Veracruz el crucero holandés *Nataland*, siendo su comandante portador de la orden del León Neerlandés, distinguida condecoración que confirió últimamente la Reina Guillermo, al señor presidente de esta República.

La Gran Cruz fué entregada solemnemente al agraciado el día seis del actual, siguiendo con este motivo algunas fiestas y banquetes oficiales en honor de los distinguidos marinos holandeses.

Pasado ya el período agudo en el tirante de relaciones que existió últimamente entre este Gobierno y el de la vecina República de Guatemala, con motivo del asesinato cometido por dos guatemaltecos, en las calles de esta capital, del general Barillas, el Gobierno mexicano, según lo sabido, teniendo en cuenta la última convención firmada en Washington por los representantes de las cinco Repúblicas Centro-Americanas, ha resuelto establecer tres legaciones en esos países, con objeto de facilitar hasta donde sea posible las mutuas relaciones comerciales.

Victima de una aguda pleuroneumonía falleció ayer el señor licenciado D. José Algora, subsecretario de relaciones exteriores; el cadáver fué trasladado á uno de los salones de recepción de dicha Secretaría, el cual se convirtió en cámara mortuoria, haciendo anoche los jefes y empleados de ese Ministerio, la guardia de honor; hoy será sepultado en el panteón francés el inteligente y honrado funcionario, habiéndosele todos los honores merecidos por sus inmejorables cualidades.

Mucha inquietud ha habido en estos días entre los católicos mexicanos con motivo de la grave enfermedad que está sufriendo el señor arzobispo de esta capital, don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera; hace ocho días que fué atacado de una fuerte pulmonía, y dada la edad tan avanzada del ilustre enfermo, revisó caracteres sumamente alarmantes; hoy le fueron administrados con toda solemnidad los Santos Sacramentos á las diez de la mañana, concurriendo al sublime acto, el señor arzobispo de Michoacán y todo el Cabildo Metropolitano; á última hora de hoy, y según opinión de uno de los doctores que le asisten, se había iniciado una pequeña mejoría. En todas las Iglesias se hacen rogativas por la salud del ilustrísimo y reverendísimo prelado.

En la mina «La Rosita», del Estado de Coahuila, acaba de ocurrir una catástrofe producida por la explosión de grís, que mató á más de ochenta operarios; la Subsecretaría de Fomento ha mandado dos ingenieros al lugar del suceso, para que investiguen la causa del desastre.

Con motivo del próximo arribo de la escuadra americana á la bahía de Magdalena, muchos comerciantes mexicanos y americanos, han llegado á dicho punto llevando toda clase de mercancías, y especialmente tabaco y whiskey, con la esperanza de hacer un buen negocio con los que son mil hombres que componen la tripulación.

### Una exposición

La Asociación de propietarios ha dirigido á la Alcaldía la siguiente exposición:

«Señor alcalde constitucional de esta ciudad. Los que suscribimos, presidente y secretario de la Asociación de propietarios de Santander, á V. S. respetuosamente exponen: Que por algún señor teniente de alcalde se han dictado resoluciones como la que es adjunta, conminando á los propietarios de casas con una fuerte multa si en un plazo de ocho días que allí se señala, no se ejecuta lo ordenado en los artículos anteriores» que se citan en el párrafo precedente, que son los 435 y 953 de las ordenanzas municipales, y en los que se pretende encontrar por lo visto la obligación de instalar luz artificial en todos los portales.

El artículo 435 dice textualmente: «Los portales que no estén debidamente alumbrados y guardados se considerarán anochecer». Las palabras subrayadas son preceptivas y contienen lo que se debe hacer cuando un portal no está debidamente alumbrado y guardado, con arreglo al anochecer. Y la infracción de este precepto, de esta ordenanza trae consigo sencillamente, la sanción penal del artículo 75 y siguientes de las ordenanzas municipales, esto es, la multa impuesta al infractor, es decir al inquilino ó inquilinos que no cierran al anochecer los portales sin luz de las casas donde viven, y de ninguna manera al propietario que no ejerce funciones de sereno particular. Ni más ni menos; y pretender que por no cerrarse un portal al anochecer se haya de obligar al propietario á instalar la luz, es aplicar la lógica á la inversa, é inventar de buena fe un nuevo precepto de las ordenanzas.

El artículo 953, también citado, no existe en las Ordenanzas municipales, que solamente tiene 936, y es sensible que se lo tengamos que contar nosotros á los aludidos señores tenientes de alcalde. En nuestro deseo de aliviar á estos señores del cargo y de echarlo sobre las sufridas erratas de imprenta, llegamos á pensar si será una de estas la comedia al citar el 953 en vez del 936. Pero desechamos enseguida la idea; toda vez que la eliminación de las «escaleras á que se refiere el artículo 593 es de «líneas naturales» y afecta á las condiciones de la edificación como todos los demás artículos y capítulos comprendidos bajo el título XVII, y que tiene este epígrafe, «Construcción y reforma de casas».

Usia, señor alcalde, tiene por ministerio del artículo 116 de la ley municipal, la dirección de las funciones que ejercen los tenientes en sus respectivos distritos. No hay que olvidar que es un caso grave de responsabilidad el imponer una pena sin precepto que la autorice y sancione.

Suplicamos, pues, á V. S. que se sirva y digno proceder á lo que estime conducente para remediar el error que se deja mencionado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Santander 30 de marzo de 1908.

En la sesión municipal de anteyer dijo el señor Mateo que si en el seno de la comisión de Presupuestos no se aprobó la concesión de un crédito de 25.000 pesetas para celebrar con festejos el centenario de la Independencia no fué por economía, sino por no causar trastornos internacionales.

Esos es prudencia, y lo demás chufas en computa.

Ya á haber que enseñar al señor Mateo el acta de defunción de Napoleón para que se tranquilice.

### Niño raptado

Ayer se desarrolló en esta ciudad un suceso que dió mucho, que hablar á las comadres y vecinos de la calle donde habitaban los protagonistas.

Es esta calle la travesía de San Emeterio, en cuyo número 2 bohárdilla, habita una mujer llamada Ramona Saavedra Hernández, en unión de varias personas de su familia.

Una de estas personas es un niño de unos 7 años de edad, llamado Antonio Romano, hijo de un hijo de la Ramona, y nieto, por lo tanto, de ésta.

El padre del pequeño falleció hará cosa de un año y su entierro dió lugar á un funicular escándalo, del que dimos oportuna cuenta.

La viuda del difunto, que vivía separada de él, se presentó en el entierro ataviada de colores chillones y esto fué causa de que las vecinas, indignadas, la propincharon un *solfino* del que aún debe guardar memoria.

Desde aquella época el niño Antonio pasó á vivir con su abuela, por consiguiente ésta que no se educaría bien, al lado de la madre.

Diferentes veces intentó ésta, que se llama Carmen Bravo, llevar consigo al niño, valiéndose primero de la vía judicial y viendo luego por este procedimiento no obtenía resultado, apelando á la violencia.

Ayer á las dos de la tarde, y en ocasión en que el niño había quedado solo á la puerta de su casa, se dirigió hacia él la Carmen y le arrebató violentamente llevándole consigo.

Varios vecinos que observaron la manera, corrieron á avisar á una cuñada de la raptora que se hallaba en la Alameda, y saliendo dicha cuñada en persecución de la fugitiva llegó hasta su casa, en San Pedro del Mar, é contrayendo ya en ella juntos á la madre y al niño.

En aquel momento pasaba por allí una pareja de la beneficencia, y enterada de lo sucedido se hizo cargo del niño, hasta que la cosa se fuese esclarecida.

Dado parte del suceso al Juzgado de guardia se empeñaron á instruir las oportunas diligencias, tomándose declaración á las partes litigantes, y ordenándose en definitiva la devolución del niño á su abuela.

Como decimos este suceso fué ayer muy comentado, llegando á darse por los que no están bien enterados de sus detalles, mayores proporciones de las que en realidad tuvo.

### EFEMERIDES MONTAÑESAS

3 de abril de 1842

Muere en Fuentes de Duero el excelentísimo señor don Vicente Gómez de la Cortina que había nacido el 7 de abril de 1765 en Salarzón, lugar del Ayuntamiento de Castro-Cillorigo, en el partido de Potes. Fué el marqués de Cortina, Caballero del Hábito de Santiago, Gentilhombre de cámara—con ejercicio y Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica. Hizo construir á sus costa la huera Iglesia que hay en Salarzón, y allí, en un panteón de bronce, descansan los mortales restos del opulento conde.

### España en Sevilla

Las gestiones que realizaba la Junta de festejos creada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, con el objeto de procurar la mayor brillantez y esplendor de sus fiestas primaverales, han producido resultados tan satisfactorios, que puede decirse, que el acuerdo de celebrar en el mes de abril la fiesta cuyo título encabeza estas líneas, es motivo del mayor entusiasmo por parte de cuantas entidades han de intervenir en ella.

El objeto de que se trata no representa el propósito de llevar á cabo un concurso más. La idea no es otra que la de reunir en Sevilla genuinas representaciones populares de las comarcas españolas, que hagan conocer sus cantos, bailes y trajes típicos, y con esos grupos realizar determinadas actos que conmemoren el centenario de la Independencia y demuestren los distintos usos y costumbres de las diferentes regiones.

Los actos principales que con esos grupos se realizarán son: grandioso recibimiento, velada literaria musical, festival místico-militar de glorificación á la bandera, gira campestre y concurrencia al real de la feria durante los tres días de la misma en gacetas cedidas á las comarcas.

Dado el movimiento de simpatía con que unánimemente acoge la opinión general la idea, la fiesta *España en Sevilla* resultará seguramente en la ciudad andaluza página brillante de sus festejos de primavera que contribuirá á realzar el renombre de que disfruta.

### Panorama

De un diario madrileño recojo este recorte, que es pequeño: «En el ministerio de Marina se han recibido favorables noticias de las pruebas oficiales practicadas por el crucero *Cataluña*, con tan excelente resultado, que superó á lo que se esperaba, pues alcanzó una velocidad de 19 millas por hora.»

«Cómo? Pero ¿ya está el crucero *Cataluña* en disposición de hacer pruebas de velocidad? Es asombroso.

Apenas hace diez y seis años que se comenzó su construcción, y ahí le tiene usted ya navegando.

—Admirables han sido esas pruebas de velocidad.

—De velocidad del buque?

—No señor: ¡del arsenal!

En el Parlamento alemán dijo el otro día un diputado que Alemania es el país donde existe mayor pornografía, y para probarlo citó varios versos licenciosos.

Otro diputado protestó de tal afirmación y contestó con una improvisación poética, que le valió muchos aplausos.

Y el preopinante, á su vez, contestó con otra improvisación, que también fué muy aplaudida.

Y luego dicen que la forma poética está llamada á desaparecer, cuando invade ya hasta la tribuna parlamentaria.

Sería de desear que cundiera el ejemplo de los diputados alemanes, para mayor amenidad y brillantez de las sesiones parlamentarias.

Ahora, por ejemplo, en nuestra Cámara baja, cuando más bella resultaría la obstrucción por medio de tetrillas que no en prosa vil!

Así, además, se evitarían violencias de expresión.

Ningún diputado perdería los estribos. Todo lo más, perdería los estribillos!

Y las cuestiones más complejas y difíciles se acorran con facilidad.

Porque por el hilo se sacaría el ovillojo.

A una señora francesa que se halla en Sevilla actualmente, la ha arrebatao los pendientes, desgarrándole las orejas.

El escándalo que con tal motivo se ha armado ha sido tal, que el gobernador de Sevilla la ha visitado á la dama, por encargo del ministro de la Gobernación, y la ha ofrecido sus respetos en nombre de éste.

Pero, de todas maneras, el suceso vendrá á robustecer la opinión que de la vida en España tienen muchos franceses que todavía creen las bolas de Dumas.

Cualquiera la convence ahora á esa dama de que el transeunte que pase de noche por la Puerta del Sol sin trabajo, no es un *temagallo*.

Hace poco se declaró en quiebra una importante casa japonesa, cuyos clientes, después de celebrar asambleas y nombrar un comité que defendiese sus derechos, consiguieron cobrar sus créditos íntegros.

Y sin embargo de esto, han enviado al gerente de la casa en cuestión un mensaje exigándole que se suicide inmediatamente.

«La falta que cometisteis—le dicen en el mensaje—no queda reparada con el pago de nuestros créditos. Sois culpable y debéis sufrir las consecuencias de vuestros errores.»

«Os exigimos que os suicidéis (*charabrier*), único modo de que el nombre que lleváis no quede infamado eternamente.»

No se sabe lo que habrá respondido á tan amable invitación el convidado.

Pero se supone.

Habría dicho, en un suspiro dolorido y lastimero.

«Me dicen que *charabrier*...»

«Buena, pues no *charabrier!*»

AMADIS.

### Intento de suicidio

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, el numeroso público que transitaba por los muelles de madera, en el trozo comprendido entre la caseta del desembarcadero y la machina de Albareda, tuvo ocasión de presenciar un emocionante espectáculo.

Un hombre que por el citado muelle transitaba arrojóse de pronto al mar, en el espacio referido, desapareciendo bajo las aguas.

A las voces de alarma dadas por los circunstantes acudieron varios botes que se encontraban próximos, y, tras grandes esfuerzos, consiguieron sacar á tierra al desesperado suicida.

Este, que había vuelto á subir á la superficie, se mantenía agarrado á uno de los pilos

que sostienen el muelle, besando la madera y haciendo otras mil extravagancias.

Conducido á la Casa de Socorro, no se le pudo apreciar lesión ninguna, y si sólo la excitación y la mojadura consiguientes.

A las preguntas que se le hicieron respondió con la mayor incoherencia, dando muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

En vista de esto, se dispuso su ingreso en el Hospital de San Rafael.

El referido sujeto se llama Manuel del Campo y vive en la calle de Magallanes, 23, bohárdilla.

En la actualidad trabaja en la fábrica de mosaicos de la señora viuda de Valderama.

### Profesión de una religiosa

En la linda capilla del magnífico Sanatorio del doctor Madrazo tuvo lugar ayer un acto tan solemne como conmovedor.

Trátase de la tona de hábito en la esclarecida orden de Siervas de María, de la virtuosa y angelical joven que en el mundo se llama María Luisa Erro, perteneciente, como su apellido claramente lo indica, á una de las más linajadas y más nobles familias navarras.

La misa, que tuvo lugar á las ocho y media de la mañana, fué dicha por nuestro venerable y sabio Prelado, quien después dirigió la palabra á la nueva religiosa, dándole la bienvenida á las filas de la Iglesia militar y guerrera de la castillana institución que en el mundo están llamadas á desempeñar las Ordenes monásticas.

La nueva Sierva, que fué apadrinada por la virtuosa y distinguida dama doña Asunción Oria de Herrera, pronunció sus votos con admirable entereza, siendo aquel un acto tan conmovedor que impresionó vivamente á cuantos de él fueron testigos.

A la solemnidad, que fué puramente familiar, asistieron las señoras doña Quintana, Santuste, Morales, la viuda de don Amós Escalante, el señor Erro, padre de la nueva religiosa, que vino expresamente de Navarra para asistir á la profesión de su hija, y el personal médico del Sanatorio.

Después de la nueva esposa del Señor las altas virtudes espirituales de que habrá menester en la eterna gloria en que ha entrado con cristiana y humana abnegación, y la caritativa y noble dedicación que ella misma por haber visto comidos los anhelos y sueños de su alma juvenil cristiana.

### Mujer indispueta

A las cinco de la tarde de ayer, el guardia municipal de punto en la calle de la Escañanza observó que frente á la puerta de una chatarrería en aquella calle establecida, se hallaba tendida y sin conocimiento una mujer, al parecer de alguna edad.

Reconoció dicha mujer inmediatamente por el guardia y conducida á la Casa de Socorro, fué allí reconocida por el médico de guardia señor Miesca, quien observó que se hallaba en gravísimo estado, padeciendo un fuerte ataque de epilepsia.

En grave era su estado que hubo necesidad de administrarle allí mismo los últimos sacramentos, lo que se hizo por un señor sacerdote de la parroquia de San Francisco.

La citada mujer, que se llama Erolana Pelón, de 54 años de edad, casada y en domicilio en la travesía de la calle del Monte, fué conducida al Hospital en una camilla antes de que hubiese podido recobrar el conocimiento.

### TEATRO

Añoche debutaron en el Principal los hermanos Campo, que obtuvieron un gran éxito, y á los cuales seguramente irá á ampliar en los días sucesivos la mayoría del público de Santander.

En realidad, son no ábles sus trabajos de adivinación ó transmisión del pensamiento, que sorprenden en mucho anoche á la numerosa concurrencia que asistió á su estreno. Hemos visto aquí, y fuera de aquí, á otras parejas que hacían lo mismo; pero con la seguridad que ellos, sin que tengan jamás ni un segundo de vacilación, no lo habíamos visto nunca. Si el que se queda en el escenario, el que se sienta, viera los objetos, no diría más que lo que él ve, ni lo describiría más ruidosamente. Y esto, sin interrupción, sin descanso, basando de un objeto á otro con tal rapidez, que entre las preguntas y las respuestas no hay un instante de silencio.

Fueron aplaudidísimos.

También gustaron mucho las nuevas películas.

### Suscripción

Para la obra del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Pío X

Suma anterior, 4.701,10 pesetas.—Congregación del Alumbrao y Vela del Santísimo Sacramento: Don Antonio Calderón, presidente, 5; Ramona Roquini, 0,50; José González Luevas, 0,50; Luciana González Gómez, 0,50; Mariano González González, 0,10; María Luz González, 0,10; Leonor Urquidí, 0,10; Lorenzo Garay, 0,10; Baldomero Garay, 0,10; Pilar Garay, 0,10; José Novat, 1; Salvador Reigadas y Fañi Ja, 0,75; Sebastián Gallo, 5; Gómez Castañedo, 2; Anselmo Arroyo de Gómez, 2; Andrés García Prieto, 4; Pilar Prieto García, 0,50; Virginia Pila, 0,5; Venancio Casado, 5; Manuel Casado, 3; Manuel Gobo, 0,30; Pedro Pérez, 0,30; Pedro Abascal Parro, 1; Luis Galvo Polo, 0,50; Margarita Fernández Sierra, 0,50; Luis Galvo Fernández, 0,25; Margarita Galvo Fernández, 0,25; Manuel Galvo Fernández, 0,25; Milagros Galvo Fernández, 0,25; Honorio Alonso Rodríguez, 2; Modesto Nieto y Urcullu, 2; Honorio Alonso, 0,25; Joaquín Alonso, 0,25; Dolores Alonso, 0,25; Francisco Alonso, 0,25; José Alonso, 0,25; Lilia Alonso, 0,25; Guadalupe Alonso, 0,25; Gema Alonso, 0,25; Modesta Alonso, 0,25; Antonio Martínez, 0,25; Modesta Alonso, 0,25; Mariela Barquín López, 0,10; María Diego, 0,10; Brígida Barquín López, 0,10; María Esperanza Aja, 0,10; Alfredo Aja Barquín, 0,10; Juan Antonio Aja, 0,10; Martina Concepción Aja, 0,10; Julián Aja Barquín, 0,10; Emilia Antonia Aja, 0,10; María Carmen Aja, 0,10; Josefita Aja Barquín, 0,10; José Lizasoain, 1; Agustina Aguilera Maya, 0,50; Teresa Aguilera Campo, 0,50; Cesar Aguilera Aguilera, 0,15; Luz Aguilera Aguilera, 0,15; Aurora Aguilera, 0,15; Santiago, 0,15; Ignacio Aguilera Aguilera, 0,15; Bibiana Abajas, 0,10; Manuela Lutz, 0,15; Ramón Solórzano García, 0,50; Nicasio R. Gallo, 1; Antonia Gallo, 1; Purificación Gallo, 1; Josefina Gallo, 1; Petra Gallo, 1; Brando de la Colina, 5; Francisco del Peral, 4; Cecilia del Peral, 1; Julián Beada, 1; José María Be. Peral, 0,50; María Zárate, 0,50; Bernarda Zárate, 0,50; Antonio Beade Vidal, 1; Vicente Venero Occ.

INSUSTITUIBLE como AGUA de MESA

De pureza bacteriológica absoluta, según análisis del Laboratorio de Higiene pública de París.

AGUA DE SOLARES

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO CENTRAL: Martillo, núm. 1. - Teléfono 127 Servicio a domicilio por docenas y medias docenas 0'40 pesetas litro, sin casco. - Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

CUATRO DIPLOMAS de HONOR TRES MEDALLAS DE ORO

y otras varias recompensas de todas las Exposiciones a que han concurrido.

jo, 0'25; Jesús Beade Venero, 0'25; Florencia Venero Ojejo, 0'25; Antonio de la Torre Llanero, 1'25; Isidora Salán y Montes, 1'25; Antonio de la Torre Pellón, 1'50; María de la Torre Pellón, 0'50; Carmen Pascua de la Torre, 0'25; Gonzalo Pascua de la Torre, 0'25. Total, 4.813'10 pesetas.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos Consultas de 9 a 1. - Blanca, 42, principal.

RIOJA PALOMAR

Accidentes del trabajo

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro las siguientes personas, víctimas de distintos accidentes del trabajo:

Florencia Fernández, de 21 años, casada y con domicilio en la calle del Convento, número 1, primero, de una herida incisa en la región metacarpiana y en la palma derecha.

Se lesió no trabajando en el establecimiento del señor Nogales.

Florencio Cueto, de 46 años, casado, jornalero de oficio, que trabajó en el almuerzo del señor Canales, sufrió una distensión en la región carpiana izquierda.

Perfecto Alve, de 49 años, casado, que trabajando para el señor Illera, sufrió la fractura de la novena y décima costilla del lado izquierdo del tórax.

Y por último Donato Garay, de 37 años, de Bernier, carpintero del vapor Madrid, llegó de ayer, que en la maniobra de atracada, se cayó sobre el moñete de ancla causando la contusión y fractura del segundo y tercer segmento y tercer metacarpiano de la mano derecha.

Dtor. Corpas Castanedo OCUJISTA

Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horgas.

TOS y enfermedades del pecho

Curación, cura siempre, sin igual para los ferla.

Dos mujeres llamadas Juana Cerezo y Asunción Ceballos, promovieron en la tarde de ayer un fenomenal escándalo en la calle de San Antón.

Las dos fueron denunciadas.

Un individuo llamado José Andrés Sierra, de 22 años de edad y mariner de oficio, que había hecho un regular consumo de vino en un establecimiento de la calle de Peña Herboza, no contento con negarse a pagar el gasto hecho, la emprendió a golpes con el amo.

Benito Pomar, de 62 años de edad, causando una herida profunda en el labio superior y otra en el párpado del ojo derecho.

El valiente ingresó en la prevención.

Centenario de Velarde

Con motivo de la celebración del centenario de Velarde para el día 2 de mayo, y vistas las fiestas que celebra el Ayuntamiento en honor de nuestro paisano, citamos a los feronistas antiguos de la Sierra y a los que quieren tomar parte, a una reunión que tendrá lugar el día 5 del corriente, en la calle de Rupalcayo, número 4, 3.º, a las cuatro de la tarde. - La Comisión.

MANUEL PEDRERA MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda 1.º núm 5, 2.º izquierda al lado de "La Ambrina".

Exquisitos chocolates Benedictinos.

Confitería "La Gaudiana"

Septenario de Nuestra Señora de los Dolores

El sábado, 4 de abril, comenzará en la iglesia de Santa Lucía, a las siete de la tarde, el solemne septenario de Nuestra Señora de los Dolores que la confraternidad de madres cristianas e hijas devotas de María dedica a su excelsa Patrona.

Se rezará Estación y Rosario con la visita de altares, terminando con el «Perdón, oh Dios mío».

Los sermones estarán a cargo del eloquentísimo Padre capuchino Fray Antonio de Castillo. El septenario terminará el Viernes de Dolores, en que habrá comunión general con indulgencia plenaria y a las diez misa solemne.

Hemos recibido el primer número de la revista de higiene titulada "Avante", que ha empezado a publicar en esta ciudad nuestro amigo el incansable propagandista doctor don José García del Moral.

Saludamos con mucho gusto al nuevo colega y deseamos, por bien de todos, que su director vea realizadas sus nobles aspiraciones.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA DE JULIAN SANCHEZ

Blanca, 34 y 36, bajo

Atas novedades en géneros para trajes, gabanes, alpicas y chalecos de fantasía.

Con el fin de presentar un surtido inmenso y hacer precios muy convenientes he realizado importantes compras para dedicarme a la vez a la venta de géneros de alta novedad convenientes a la sastrería, detallando cortes de traje de 20 a 6) pesetas.

Mi deseo de servir en condiciones inmejorables me permite ofrecer un nuevo y elegante corte y una confección irreprochable.

Gobierno militar

Hallándose en esta capital y sus inmediaciones varios jefes y oficiales del ejército, retirados y en otras situaciones y en la imposibilidad de poderles avisar personalmente por ignorarse sus domicilios, el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que quedan desde luego invitados al acto de la jura de la bandera por las reclutas y misa de campaña que tendrá lugar a las once de la mañana del día 5 del actual en la Avenida de Alfonso XIII. - El comandante secretario, Toribio de Vivero.

Las Aguas y Sales naturales purgantes de Mediana las tolera perfectamente el estómago, sin que dejen el sabor tan desagradable de otras similares, y sin producir náuseas, ni dolores abdominales, ni estreñimiento. Véase anuncio 3.ª plana.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

¡¡ES PRECIOSA!! la colección de céfiros, batistas, percales, lanas y lanillas para vestidos de señora y trajes para caballero que acaba de recibir, para la próxima estación, el establecimiento de Sinfroiano Ródenas, detrás de la Aduana.

Para acelerar la venta de tules, mantillas de blonda y echantillí, las de 500 pesetas se rebajan a 75, y así sucesivamente.

Salón Variedades Funciones para hoy: Primera sección, a las siete, El Husar de la guardia.

Segunda sección, a las ocho, Agua, acurillos y aguardiente... Preferencia, 90 céntimos; general, 15.

A las nueve y media (sección doble), Gigantes y cabezudos y La trapeza. Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

La boda por José María de los Corrales. Se vende en las librerías «La Propaganda Católica» y de Oria.

En el año de Miranla cuestionaron ayer tarde dos sujetos, barbero uno de ellos, llamado Vicente Pardo, el cual descargó sobre su contrincante varios golpes causándole una herida en la mejilla derecha.

El Pardo fué denunciado.

Prepárense los que necesitan comprar calzado para primavera. A los acreditados almacenes de RAMOS HERMANOS, Blanca, 13, y Plaza Vieja, 2, han llegado inmensos surtidos de calzado, que podrán adquirirse a precios muy baratos.

También han llegado pieles superiores para medidas de encargo.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

El señor general gobernador militar de la provincia ha tenido la amabilidad de invitarnos para la misa de campaña y solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas, que tendrán lugar el domingo 5 del actual, a las once de la mañana, en la Avenida de Alfonso XIII.

Agradecemos muchísimo la atención.

Aprovechando una momentánea ausencia del taquillero del Teatro Principal, penetré ayer en la taquilla un chicleo de unos diez años, llamado Luis Fontella, el cual trató de apoderarse del dinero que había en el cajón.

Sorprendido con las manos en la masa, fué entregado a un guardia municipal, el cual le condujo a la prevención.

Hemos recibido de A. Ocho Cuevas 50 céntimos para los carpinteros a quienes robaron las herramientas en la obra de la Plaza de Numanzia.

Emulsión

"Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto él como yo decíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión Scott he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto."

(Firmado) Amparo Faciabén. Sava (Barcelona), Calle Sta. Catalina No. 55, 2.º y 3.º de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle tan tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de Scott, porque solamente la Emulsión de Scott se compone de los materiales puros y mas sencillos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA, Palencia, 8 enero 1907.

Advertimos que el Director Técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 4 y 5 del actual, Hotel Europa y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA, Palencia, 8 enero 1907.

Advertimos que el Director Técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 4 y 5 del actual, Hotel Europa y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA, Palencia, 8 enero 1907.

Vapor «Reina María Cristina»

Según telegrama recibido en la casa consistorial, este vapor-correo, de la Compañía Transatlántica, que salió de este puerto el día 20 del pasado marzo y de Coruña el 21, ha llegado a la Habana sin novedad el día 1.º del actual, a las cuatro de la tarde.

Las aguas medicinales de Alsasua son insustituibles en las enfermedades del aparato digestivo y genito urinario; pídanse en farmacias.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

¡¡ES PRECIOSA!! la colección de céfiros, batistas, percales, lanas y lanillas para vestidos de señora y trajes para caballero que acaba de recibir, para la próxima estación, el establecimiento de Sinfroiano Ródenas, detrás de la Aduana.

Para acelerar la venta de tules, mantillas de blonda y echantillí, las de 500 pesetas se rebajan a 75, y así sucesivamente.

Salón Variedades Funciones para hoy: Primera sección, a las siete, El Husar de la guardia.

Segunda sección, a las ocho, Agua, acurillos y aguardiente... Preferencia, 90 céntimos; general, 15.

A las nueve y media (sección doble), Gigantes y cabezudos y La trapeza. Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

La boda por José María de los Corrales. Se vende en las librerías «La Propaganda Católica» y de Oria.

En el año de Miranla cuestionaron ayer tarde dos sujetos, barbero uno de ellos, llamado Vicente Pardo, el cual descargó sobre su contrincante varios golpes causándole una herida en la mejilla derecha.

El Pardo fué denunciado.

Prepárense los que necesitan comprar calzado para primavera. A los acreditados almacenes de RAMOS HERMANOS, Blanca, 13, y Plaza Vieja, 2, han llegado inmensos surtidos de calzado, que podrán adquirirse a precios muy baratos.

También han llegado pieles superiores para medidas de encargo.

El señor general gobernador militar de la provincia ha tenido la amabilidad de invitarnos para la misa de campaña y solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas, que tendrán lugar el domingo 5 del actual, a las once de la mañana, en la Avenida de Alfonso XIII.

Agradecemos muchísimo la atención.

Aprovechando una momentánea ausencia del taquillero del Teatro Principal, penetré ayer en la taquilla un chicleo de unos diez años, llamado Luis Fontella, el cual trató de apoderarse del dinero que había en el cajón.

Sorprendido con las manos en la masa, fué entregado a un guardia municipal, el cual le condujo a la prevención.

Hemos recibido de A. Ocho Cuevas 50 céntimos para los carpinteros a quienes robaron las herramientas en la obra de la Plaza de Numanzia.

Emulsión

"Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto él como yo decíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión Scott he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto."

(Firmado) Amparo Faciabén. Sava (Barcelona), Calle Sta. Catalina No. 55, 2.º y 3.º de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle tan tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de Scott, porque solamente la Emulsión de Scott se compone de los materiales puros y mas sencillos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA, Palencia, 8 enero 1907.

Advertimos que el Director Técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 4 y 5 del actual, Hotel Europa y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA, Palencia, 8 enero 1907.

Advertimos que el Director Técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 4 y 5 del actual, Hotel Europa y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA, Palencia, 8 enero 1907.

Teatro Apolo

Funciones para hoy: A las seis y media, La patria chica. A las siete y media, Bohemios. A las nueve, La patria chica.

Se avisa que con motivo de los santos ejercicios de los hombres que se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, la función del primer viernes de abril se adelantará hora y media, comenzando a las cinco de la tarde.

El vapor correo alemán Kronprinzessin Cecilie, que salió de este puerto el 20 de marzo último y de Coruña el 21, ha llegado sin novedad al día 2 del actual, a las seis de la mañana.

Curación rápida y segura con los parches ELÉCTRICOS «Cosmos» sobre fieltro rojo, del Reuma, Gota, Cédica y Lumbago.

Curación y rápida y segura de los Catarros, Asma y Trancaco, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, ELÉCTRICOS.

Alivio instantáneo y pronta curación de todas las afecciones nerviosas, con los parches «Cosmos» NO ELÉCTRICOS sobre fieltro rojo.

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.

TOS cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Encargos de ramilletes, colinatas, tartas y platos especiales la confitería de RAMOS, BECEDO, II.

Bolsas

DE MADRID Día 1 Día 2 Interior serie F. . . . . 83 20 83 45

Amortizable 5 por 100, F. . . . . 101 75 101 90

Azucareras. - Acciones preferentes. . . . . 105 50 105 50

DE BARCELONA Barcelona 2. Interior 4 por 100, apertura . . . . . 83 37

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE SANTANDER 24 abril. Deuda Interior, pesetas 20.000 a 84'20, 84'35

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

DE BILBAO 24 abril. Interior 4 por 100: serie D, 84.

Información telegráfica

CONTINUADA DE LA NOCHE

Madrid 2-12 n. LAS CORTES EXTRACTO OFICIAL Senado

Abrese la sesión a las 1'05, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Arias Miranda ruega que se forme una relación, que se insertará luego como apéndice al «Diario de Sesiones», en la que consten los proyectos remitidos por el Congreso convertidos en ley y viceversa.

El presidente ofrece atenderle. El señor Peyrolón se queja de la ausencia del Gobierno.

También lamenta que las sesiones se abran tarde, pues se retrasa la conclusión.

El señor Loygorri desea que asistan los ministros y senadores. El presidente ofrece transmitir el ruego.

Orden del día.—Se admiten varios dictámenes de cartereras.

Contina el debate sobre el proyecto de represión del terrorismo.

El señor Aramburu insiste en que el estilo del dictamen es pesado y falta de claridad.

Termina asegurando que para el anarquismo y los anarquistas se producen leyes de excepción.

El cuarto turno lo consume el señor de Buen.

Afirma que el terrorismo se causa más que con la explosión por la impunidad.

En nombre del partido republicano excita a que se retire el proyecto ya que el Gobierno cuenta con el apoyo de las minorías.

El señor Bugallal declara que la ley responde a un estado de opinión y desea que se combatan estos delitos.

Se pone a discusión el dictamen relativo a los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Arias Miranda protesta de que no empiece mañana.

Consumo el primer turno en contra el señor Arias Miranda.

Hace algunas observaciones a las que contestan el ministro y el señor Urdarte.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'15.

Congreso

Abrese la sesión a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Dato.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Castillo Piñero, a cuya memoria dedica el presidente muy sentidas frases.

El señor Montero Villegas ruega que se aclare el sentido en que debe ser aplicado un artículo de la ley de justicia municipal.

El señor Rosales habla sobre el pago de indemnizaciones a los empleados de Canarias.

El señor Soriano presenta varias solicitudes pidiendo el indulto de Nares y pregunta por el estado del expediente.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno no puede anticipar el juicio.

El señor Soriano rectifica.

El señor Nougues denuncia el hecho de ejercer el cargo de juez municipal en Atca un individuo que está incapacitado.

El señor Maura (don Gabriel) se adhiere.

El ministro de Gracia y Justicia promete informarse.

Después de oír las explicaciones de la comisión, el señor Beltrán retira dos enmiendas.

El mismo hace el señor Benitez. El señor Jimeno Rodrigo apoya una al artículo 49.

La comisión le indica que la segunda parte está atendida por otra enmienda aceptada.

El señor Miró queda en uso de la palabra defendiendo una enmienda.

Se aprueban en definitiva varios dictámenes de cartereras.

Se lee el dictamen de concesión de una prórroga para doble vía de Bilbao a Las Arenas.

Se levanta la sesión a las 7'30.

Noticias generales

Consejo de ministros Desde las once hasta las doce de la mañana estuvieron reunidos los ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo se redujo al discurso-resumen del señor Maura, dando cuenta al Rey de los acontecimientos más salientes de la semana última.

En el Consejo no se habló nada de los próximos viajes del Monarca.

Después del Consejo, los ministros firmaron en el álbum colocado en las habitaciones de la princesa Beatriz.

La princesa Beatriz.—Llegada a Madrid

A las ocho de la mañana llegó a Madrid, procedente de Alicante, la princesa Beatriz de Battenberg.

En la estación la esperaba la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo los honores.

Firma Hoy, después del Consejo, los ministros pusieron a la firma de Su Majestad lo siguiente:

De Estado: Varias cartas reales.

De Gobernación: Autorización la subasta para construir un edificio destinado a Instituto nacional de higiene de Alfonso XIII.

Idem la adquisición por gestión directa de 103 caballos con destino al escuadrón de seguridad de Barcelona en 1.250 pesetas cada uno.

Aprobando el contrato de arrendamiento del edificio que ha de ocupar en Barcelona el cuerpo de seguridad.

De Marina: Concediendo el pase a la reserva con el empleo de general a los capitanes de navío don Antonio Martín Oliva, don José Ruiz, don José Romero y don Fernando Barreto.

Ascendiendo al empleo inmediato a los capitanes de fragata don Juan Puig, don Ricardo de Laguardia y don Manuel Quevedo, y a los tenientes de navío don José González Quintero y don Pablo Marina Bringas.

De Guerra: Nombrando para el mando de la división de Vitoria al general Alvarez Sotomayor.

Nombrando comandante de artillería de la cuarta región al general de brigada marqués del Peñón de la Vega.

Nombrando vocal de la inspección de industrias militares al general Gobantes, actual gobernador militar de Segovia.

Destinando a este cargo al general de brigada don Leopoldo Heredia, que se hallaba en situación de cuartel.

&lt;

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUÍN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

cado en el importante desfalte descubierto en la caja de depósitos de la Delegación de Hacienda.

**Contra el cierre de una fábrica.**

Una comisión de los operarios de la fábrica de cerillas de Jauregui, visitó hoy al gobernador civil, para solicitarle que interponga su influencia, a fin de que no sea clausurada la fábrica.

**Accidente en Trubia.**

Según noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, durante la visita de una comisión de alumnos de Artillería, a la fábrica de Justicia, ocurrió en esta un sensible accidente.

Hallándose examinando un tubo de acero, estalló éste, resultando heridos ocho de los alumnos.

**Conferencia de Cambó.—Comentarios.**

De Barcelona dicen que es objeto de grandes comentarios la conferencia dada hoy por el señor Cambó en el Centro de Viajantes.

El señor Cambó, dijo que él era autonomista, pero que sin embargo no consideraba a la autonomía como una panacea de todos los males.

Para demostrarlo manifestó que si la autonomía se concede a una región pobre, de nada la servirá, pero que en cambio es segura senda de prosperidad poseída por una región próspera de vida.

Dijo a continuación que él no cree que Cataluña sea rica, siendo más aparente que real la riqueza de Barcelona.

Madrid.—añadió—es más rico que Barcelona.

Opina que debe abandonarse el arancel protector, que es la defensa de Barcelona, para ir a la exportación.

Si Cataluña—siguió diciendo—no va a la exportación, su ruina es inminente.

Hay que transformar, por lo tanto, el viejo material de que hoy se sirve la industria, y debe darse a los viajeros la necesaria cultura para que puedan ser los consules ambulantes de Cataluña.

En el final de la conferencia cantó un himno a la fuerza y a la voluntad, diciéndole que debían caer los débiles arrollados por los fuertes, y que la pequeña industria debe desaparecer dejando el paso a las potentes asociaciones industriales y agrícolas.

La sinceridad de estas manifestaciones han producido extraordinario revuelo, siendo, como ya dijimos, objeto de generales y apasionados comentarios.

**Quiebra importantísima.—Pánico en la Bolsa.**

Dicen también de la capital de Cataluña que en la Bolsa de aquella plaza ha producido sensación enorme la suspensión de pagos de la importante casa industrial de Mallet y Pages.

Dicha casa deja un pasivo de más de diez millones de pesetas.

Resultan comprometidos en la quiebra el Banco de España y conocidos banqueros de Barcelona y Londres.

La casa Mollet dedicábase a los negocios de algodones.

**El entierro de Curros Enríquez.**

De Curruña telegrafían dando cuenta del entierro del poeta gallego Curros Enríquez.

La capilla ardiente fué instalada en el Ayuntamiento y ante ella desfilaron millares de personas.

El féretro estaba envuelto en el pendón de la ciudad y en un paño con los colores de la bandera de Galicia.

Velaban el cadáver comisiones de literatos de la Academia gallega y de centros artísticos.

Al penetrar en la capilla un hijo del finado se produjo una desgarradora escena que impresionó a los circunstantes.

En los tranes y vapores llegaron de los pueblos de la provincia millares de personas para tomar parte en el entierro.

Este tuvo lugar por la tarde.

La carroza que conducía al cadáver era lujosísima ó iba seguida de otros tres carruajes atestados de coronas.

Abrieron el fúnebre cortejo los alumnos de las escuelas municipales, marchando detrás un piquete de la guardia municipal y representantes de las sociedades corales y número de público.

Presidió el duelo el gobernador civil.

Las cintas las llevaban significadas personalidades cornelesas.

Durante el trayecto hasta el cementerio cantaron diferentes veces los orfeones locales.

**El té de la mayoría**

Esta tarde se repartieron a los diputados y senadores de la mayoría circulars firmadas por el presidente del Consejo, invitandoles al té que se celebró por la noche en el ministerio de la Gobernación.

El té comenzó a las diez de la noche, asistiendo los presidentes de las dos Cámaras y numerosos miembros de ellas.

El portal y las escaleras del ministerio estaban magníficamente adornados con plantas de los trópicos.

El té resultó brillantísimo y muy animado.

**Soriano va para Mula**

El diputado radical señor Soriano anunció hoy en el Congreso que mañana saldrá con dirección a Mula, donde se propone celebrar un mitin.

**Las vacaciones parlamentarias.**

Según ha manifestado el presidente del Congreso, señor Dato, las próximas vacaciones parlamentarias durarán toda la Semana Santa.

**El proceso Rull****En la Audiencia.—Gran expectación.**

Comunican de Barcelona que a la hora de costumbre llegaron esta mañana los procesados a la Audiencia.

En los alrededores del edificio había mucha más gente que en días anteriores.

La concurrencia en la sala era por extremo selecta viéndose muchas señoras y a varios agentes de la policía de Arrow.

En el centro había un sillón destinado al gobernador civil señor Ossorio y Gallardo.

**Declara el señor Ossorio**  
A preguntas del fiscal el señor Ossorio y Gallardo declara lo siguiente:

Poco después de posesionarme del Gobierno civil me dijo Memento que el señor Guerrero quería hablarme de un asunto.

Guerrero me habló y me llamó la atención sobre Juan Rull, quien parecía tener relaciones con los terroristas.

Entonces llamó a Juan Rull al Gobierno civil. Rull me hizo el ofrecimiento concreto de que no estallarían bombas en Barcelona si le protegía y daba dinero. Entonces yo acepté sus servicios haciéndome el candoroso para ver si efectivamente Rull pretendía engañarme.

Rull comenzó a pedir dinero, y como no estallaba ninguna bomba, deduje que Rull conocía el origen de los crímenes del terrorismo.

Rull iba frecuentemente al Gobierno civil. Su hermano Hermenegildo sólo fué una vez.

Yo no encomendé ningún servicio a Juan Rull.

Este hablaba muchas veces de Hilla y de Trilla, sin que yo supiera a punto fijo a quien de los dos se refería, porque los citaba indistintamente.

A primeros de abril de 1907 formuló Rull la exigencia de quinientas pesetas, de las que tanto se ha hablado.

Entonces yo quise ver si con una negativa de dinero estallaban bombas para deducir que Rull era el causante de las explosiones y además porque el Gobierno civil no podía tener tanto gasto.

Le di 250 pesetas y poco tiempo después estalló la bomba de la calle de la Boquería.

Rull me dijo entonces que no tenía dinero para proseguir sus trabajos de investigación y que por eso había estallado la bomba.

Guardé en la memoria todos estos indicios para ver lo que resultaba y no detuve a Rull porque hubiera sido inocente y creía que con el tiempo llegaría a descubrir las relaciones que Rull tenía con los anarquistas.

Elogia después el gobernador a la policía a sus órdenes y a Memento y a Tressols, los cuales le indicaban frecuentemente que pudiese término a aquella situación y detuviera a Rull.

**ÚLTIMA HORA****Conferencia de la madrugada**

Madrid 3—3 m.

**La princesa Beatriz**

La augusta madre de la Reina, acompañada de las personas de la familia real, estuvo ayer tarde en la Embajada inglesa tomando el té.

A su regreso a Palacio fué detenido un joven que trató de acercarse demasiado al coche real, comprobándose luego que la causa de esto no fué sino un exceso de curiosidad.

El incidente careció de importancia.

**El té de Gobernación.—El final**

El té celebrado en el ministerio de la Gobernación terminó a las once y media de la noche.

Como ya telegraficé estuvo concurridísimo asistiendo a él casi todos los diputados y senadores que se hallan en Madrid.

No asistió el señor Ferrándiz por hallarse indispuerto.

**Más de la causa Rull**

De Barcelona telegrafían extensos detalles del final de la sesión de ayer del proceso Rull.

Estos telegramas dan cuenta de la última parte de la declaración del gobernador civil, señor Ossorio.

**Signe el señor Ossorio**

El señor Ossorio contesta a las preguntas que le dirigen las defensas de los procesados.

Declara que él satisfacía los gastos de la oficina de Rull en la calle de la Cadena, por más que la consideraba ineficaz.

Burguet—dice—pretendió en cierta ocasión que Rull pagase el sueldo directamente a cada uno de los individuos de la partida, pero yo no acepté esta proposición por no inspirarme confianza Rull, y creer que al repartir éste las retribuciones ocurrirían disensiones entre la banda.

Con esto se da por terminada la declaración.

**Declara Tressols**

A continuación empieza a declarar el jefe de la sección de investigación de la policía señor Tressols.

Este explica el modo de como Rull conoció al duque de Bivona por mediación del señor Güell.

Al presentarse los confidentes a Bivona, Rull le dijo que como condición para seguir suministrando confianza, imponía la de que en los trabajos de investigación no interviniese el declarante.

En aquella sazón cai yo enfermo, agrega el señor Tressols, permaneciendo un mes en cama.

Una vez restablecido, hablando con Bivona, me dijo éste que había aceptado las proposiciones de Rull y que contase con éste como confidente.

A poco de esto celebramos una conferencia Bivona, Rull, Fabregat y yo, tratando del modo de dirigir las pesquisas de la policía.

El duque (Bivona), me hizo presente entonces su deseo de que yo dirigiese las investigaciones, para evitar que Rull no se gastase en francachelas los fondos que se les suministraban.

Aquel mismo día llamó el duque a Rull y le dijo:

Usted se ha comprometido a coger diez de las bombas escondidas en el matadero y que según usted son las que restan de las 200 fabricadas por unos terroristas rusos.

Usted se ha comprometido también a detener a los colocadores de la bomba de la Boquería, y que según usted son Hilla y otros cómplices.

Sin embargo, a pesar de estas promesas y de faltar solo ocho días para que expire el plazo que le he concedido aun no se ha hecho nada.—Esto no puede continuar así.

Rull, contestó entonces sin intimidarse:

Bastante hago con lo que hago—Yo prometí que no se tirarían más bombas y no se han tirado.

Esta entrevista terminó repitiendo Rull los mismos ofrecimientos y promesas que hacía siempre.

Al terminar la conversación dijo el señor duque de Bivona que Rull le estaba engañando.

Al volver de su viaje a Marsella, Rull me pidió dinero y yo le contesté que podía esperar a que regresase el duque de Bivona de Madrid, donde se encontraba.

Rull me dijo en aquella ocasión:

—Si usted quisiera podríamos hacer un servicio del que usted podría sacar mil duros y yo me contentaría con 500 pesetas.

Quería que yo fuera tan timador como él!

Cuando regresó el duque de Bivona le dije Rull que quien daba dinero para las bombas eran el marqués de Marianao, el duque de Solferino y Santana.

Luego dije que el dinero lo daban Lerroux y Junoy para hacer la revolución.

Yo nunca creí nada de esto.

Cuando vino de gobernador el señor Manzano, me pidió informes de Rull, que yo le di.

Entonces Manzano dijo a Rull que servicio hecho, servicio pagado.

Después el señor Manzano me dijo: —A ver si por no haber dado dinero a ese tunante voy a salir mal de Barcelona.

Cuando el señor Ossorio fué nombrado gobernador, en un principio no me conocía; luego me llamó, y me dijo si había perseguido a los terroristas.

Entonces le entregué la Memoria en que expongo la convicción de que Rull y su banda eran los colocadores de las bombas.

Al señor Ossorio le pareció bien la Memoria y me dijo que había que cogerlos «infraganti».

Yo insistí cerca del señor Ossorio de que los auxiliares de Rull comunicaban sospechas contra éste a muchas personas.

Parelló, después de una larga explicación, dijo que si se tiraban bombas era culpa de las autoridades.

También advirtió que desde el 20

de diciembre no se pasara por la Rambla, pues en aquel sitio estallarían cinco bombas.

A causa de estas manifestaciones se registró la casa de Parelló, donde se hallaron las facturas de dinamita que obran en el sumario.

Parelló tuvo en su casa seis ó siete veces a Bennardón, que fué quien trajo la receta para hacer las bombas.

En una barbería del Sans, Rull y Bennardón estuvieron manipulando explosivos.

Dice que detrás de Rull hay personas más altas, aunque ignora quiénes son.

(Sensación grandísima en el público.)

Tressols continúa exaltado: —Yo no tenía por confidente a Serra, pues éste era confidente del teniente Morales.

Serra sabía que estallaría una bomba en mi casa, del susto de cuya explosión murió mi mujer y en fermó mi hija.

Luego supe que Balasch era amigo de Rull.

Balasch, interrumpiendo.—¡Falso! Tressols.—A mí no me dice nadie que miento.

(Los hermanos Rull hacen a Tressols gestos provocativos y se ríen.)

Tressols.—A mí no se me impone nadie con gestos. Digo la verdad por encima de todo.

(El presidente manifiesta que expulsará de la sala a los hermanos Rull si continúan con los gestos. El defensor protesta.)

Tressols continúa.

Creo que los señores Güell, Guerrero y demás individuos de la Junta de Defensa han sido engañados por Rull.

Por una confianza supe que la madre de Rull llevaba en una cesta la bomba que estalló en la Boquería.

Las defensas le hacen varias preguntas sobre quiénes le informaron de la intervención de los padres de Rull y de los ensayos de explosivos en la barbería de Sans.

Tressols se niega a decirlo por tratarse de confidencias secretas.

El defensor de Juan Rull pide un cargo entre Tressols y Juan Rull para ver si se confirma la proposición que éste le hizo de un negocio de mil duros.

El presidente se niega.

El defensor solicita la lectura de ciertos folios y el presidente se niega también.

El defensor.—Tengo derecho a ello.

El presidente.—He dicho que no ha lugar y no replique más el letrado. (Grandes rumores.)

Después Tressols responde a algunas preguntas sin interés y se retira, entrando a declarar Memento.

**Declaración de «Memento»**

Este testigo dice que conoció a Rull siendo gobernador de Barcelona el señor Ossorio Gallardo.

Rull pidió dinero al gobernador para pagar a tres hombres que le ayudaran en sus investigaciones.

El señor Ossorio le dió 80 duros y Rull prometió al gobernador que cazaría a los terroristas con las bombas en la mano.

Yo, por indicación de Rull, estuve al teléfono con una pareja dispuesto a acudir a donde él me llamase.

A Rull le daban en el Gobierno cuanto dinero pedía, y así gastaba él más coche que el cardenal Casañas.

El día 3 de abril me dijo Rull que necesitaba 500 pesetas y yo le dije que debía pedirlo con más anticipación.

Rull manifestó que si no se las daba en seguida no respondía de lo que ocurriese.

Luego se las pidió al gobernador, el cual le dió 50 duros.

El día 4 volvió Rull a pedir dinero y no se le dió, pero pagósele una semana de nómina que se le debía.

A raíz de esto, el día 8, estalló una bomba en la Boquería.

Al estallar la bomba el señor Ossorio llamó a Rull a su presencia y dirigióle energías inculpaciones.

Rull entonces para justificarse dijo que la bomba había sido colocada por Pilar Recassens.

Valiéndose en el terror que estas repetidas explosiones producían en Barcelona continuó Rull exigiendo dinero, y al negársele amenazó con la repetición de las explosiones.

Añade luego que a juicio suyo, toda la familia de Rull, es culpable de la colocación de bombas excepto el padre, que cree es el único que no ha intervenido en nada.

La madre consintió que una hija anduviese en tratos con un anarquista de los más peligrosos y que recibiera y cargara un cartucho de dinamita.

Toda la familia, pues, excepto el padre, se hallaba complicada en los atentados terroristas.

Rull anunció que durante el proceso contra Ferrer y Nakens se arrojarían bombas en Madrid.

En aquella ocasión el señor Ossorio no le dejó salir de Barcelona, sino hubiera sido él mismo capaz de ir a ponerla para que así se cumpliese su profecía.

Relata que él fué el encargado de detener a Rull y a sus compañeros de cuadrilla, y refiere cómo los condujo al Gobierno civil, engañándoles con que tenían que ir a firmar una nómina.

Niega el supuesto de que ofreciera a Hermenegildo Rull miles de pesetas porque acusase a determinados anarquistas.

Esos canallas, dice dirigiéndose a los procesados, han injuriado a todo el mundo.

Rull, prosigue, llevaba frecuentemente confidencias falsas.

Fiscal.—¿Está usted convencido de que era Rull quien ponía las bombas que estaba en relación con quienes las ponían?

Memento (con gran firmeza y energía).—Sí; sin temor de conciencia puedo asegurarlo.

A continuación le interroga brevemente el señor Ibáñez.

El letrado defensor señor Cid dirige al declarante y le pregunta: —¿Es verdad que usted se quedó con 50 duros que le devolvió Rull?

Memento con gran indignación: Es falso, y protesto de esa suposición calumniosa.

Rull revuelto en la sala.

El presidente amonesta al letrado por la incorrección de la pregunta y el público protesta también increpando al señor Cid.

A continuación se levanta la sesión. EL CORRESPONSAL.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

**GRAN OCASIÓN**

SOLO POR TRES DÍAS

Se traspasa por no poderlo atender su dueño una anaquelaría; un escaparate interior y cuatro exteriores con dos mostradores y varias existencias en artículos de punto.

Véase tienda de Clemente Sánchez calle de Burgos, 12, bajo.

**Automóviles****Berliet****Damborenea é Irábien**

Castro-Urdiales

**Gran Sastrería Moderna**

Calle de S. Francisco, 33, frente a la iglesia y nuevo Ayuntamiento

**Santander**

Esta Casa es la más favorecida por el público. La bondad de sus géneros, esmerada confección y precio económico é i. variabilmente fijo, hace que cada día aumente su clientela, ya numerosa. — Se han recibido grandes existencias de verano de los principales centros de producción, y recientemente se han despachado en esta Aduana las telas importadas de Inglaterra por el vapor *Cecilia*, procedente de Liverpool.

Hay muselinas y alpacas de seda para vestidos de señora, y se sirven muestras y géneros a domicilio.

**OBRAS NUEVAS**

España sin Rey, último tomo de los Episodios Nacionales, por Pérez Galdós; 2 ptas.—*La Sirena Negra*, última novela de doña Emilia Pardo Bazán; 350 ptas.—*La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, por Jorge Jelinek, traducido del alemán por Adolfo Poméncia española, por María Méndez Bejarano; 6 ptas.—*Legislación y Jurisprudencia sobre ferrocarriles y tranvías*, por Luis Mouton y Ocampo; 650 ptas.—*La Agencia Thompson, viajes extraordinarios*, última obra del inmortal Julio Verne (3 cuadernos); 3 ptas.—DE VENTA en la

LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

He podido adquirir, FUERA DE PRECIO, dos magníficos LOTES de MANTILLAS y GÉNEROS NEGROS Desde el día 10 de marzo se pondrán a la venta.

**DEPÓSITO** de ropa blanca, telas de sábanas y piezas de 24 varas A PRECIOS DE ALMACÉN

**La Villa de Madrid**

Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

**CONCURSO**

SOCIEDAD "FUERZAS MOTRICES DEL GÁNDARA"

Esta Sociedad saca a concurso la ejecución de las obras de explotación y fabricación con materiales pétreos para la construcción del canal de su aprovechamiento de aguas del río Gándara, en el Ayuntamiento de Sobá, admitiéndose proposiciones hasta las doce del día quince de abril.

El proyecto que ha de servir de base para el concurso se encontrará de manifiesto en la oficina del ingeniero director don Alberto Corral, Muelle, 36, Santander, todos los días laborables de nueve a una.

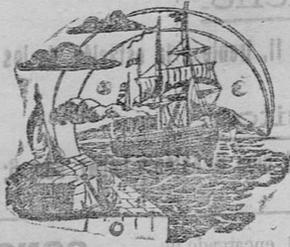
La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa ó desecharlas todas.

Por acuerdo de la Sociedad «Fuerzas Motrices del Gándara», el Consejero delegado, *Alberto Corral*.

Se ofrece señora de compañía.—M. Núñez, 9, pral. deba.

**MAIZ DANUBIO SUPERIOR**

ha llegado un cargamento. Para pedidos dirigirse a *Viuda de*



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORONA, el magnífico vapor

#### Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

#### Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

#### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carapana, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de marzo saldrá de LIVERPOOL y el 29 de BARCELONA, habiendo hecho as escalas intermedias, el vapor

#### C. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de abril saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

#### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

#### Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

#### San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.

SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Noticias importantes**  
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Agentes en Santander  
SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA  
MUELLE 36.—TELÉFONO NÚM. 58

# Hamburg-Amerika Linie



SERVICIO REGULAR ENTRE

## Santander y Buenos Aires

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día 21 DE ABRIL saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas

### SALAMANCA

construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase. Precio de pasaje de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, CIEN PETELAS, incluso los impuestos.  
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los  
Sres. Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, 29, Santander

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Pídanse en las farmacias. Exíjanse siempre el nombre del Dr. Winter. Cura como por encanto. Bestinas y Droguerías

# GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,  
CONTRA:  
la Anemia, los Colores Pálidos  
el Agotamiento  
el Cansancio por Exceso de Trabajo  
el Empobrecimiento de la Sangre  
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente a la plaza de Santander)

### GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
Precio fijo

### SE VENDE

una estantería nueva.  
En esta Administración informarán.

### SE ARRIENDAN

tres cuartos y además una casa con rinas informarán.

### Se compra

casa con huerta y vende otra ó cambia por pisos.  
Hotel Besaya, Paseo de la Concepción.

## LA ATALAYA

### ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . . . Una pl. línea  
En 2.ª (Noticias) . . . . . 50 cénts. línea  
En 3.ª plana . . . . . 30 cénts. línea  
En 4.ª plana . . . . . 10 cénts. línea

NOTA.—Descuentos según la importancia de las órdenes.

## Hamburg-Amerika Linie

### Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para  
Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de abril el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 3.500 toneladas de registro, 10.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

### Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.  
La siguiente salida la efectuará el 20 de mayo próximo el magnífico vapor

### Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes; baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.  
Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.  
Para solicitar cabiná é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

## Vapores Correos Franceses

### VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS

### A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ABRIL de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

### La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.  
El 27 de abril de 1908 saldrá de Santander el vapor

### Pérou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.  
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.  
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

### VIAL HIJOS, Muelle, 32

## MALA REAL INGLESA

### Servicio mensual de Vapores Correos

### MATHE

### Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

### Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 24 de abril saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

### SEGURA

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías  
Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 200 pesetas, y 230 para Veracruz, y Tampico.  
NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

### Línea de la América del Sur

El 5 de mayo saldrá de Santander directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### POTARO

admitiendo pasajeros.  
El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIEN pesetas.  
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.  
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario DON LUIS DE M. STURL Muelle, 31.

## CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## EL ZÓMOL

PREPARADO EN FRIO

encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTHENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

### Ignacio Garcia

(PINTOR)

### COMERCIO, 19—TORRELLAVEGA

Aguas minerales, legías, jabones industriales para ropa y tocador. Perfumería y esencias nacionales y extranjeras. Cepillería, plumeros, ceras de todas clases. Pinturas y barnices preparados y en polvo. Brochuras y pinceles. Especialidad en pinturas patentadas para automóviles y Calderas de vapor. Gasolina y grasas para los mismos. Gran taller de platería.  
Esta casa dispone de buenos oficiales, encargándose de cuantos trabajos la comiendan en el ramo.

Comercio, número 19.—TORRELLAVEGA

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orensa á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Hechurados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Carbones para uso doméstico y doméstico.

Pídanse los pedidos á la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topoto, Alfonso XII, 10. SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

### Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creoludado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas

## PEDID

### los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.